

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

09 FEB 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 293,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°69/2020 de Jefa de Inspección a Encargada de Rentas de fecha 22.12.2020. Informe N°110/20 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 25.11.2020. Fotografía de la fachada de la propiedad. Solicitud de Ingreso N°272/2020 de fecha 27.10.2020 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.064.577-8 a nombre de Agencia Fresh SpA del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Renata Alejandra Rodriguez Seyffert. Certificado de Dominio Vigente Folio N°22275, Carátula N°136137 de fecha 09.10.2020 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Autorización Simple de fecha 08.10.2020. Constitución de Sociedad por Acciones de fecha 02.09.2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 21.10.2020 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Certificado de No Deuda N°430 de fecha 13.04.2020 de la Municipalidad de Providencia. Declaración Jurada Notarial de Domicilio Postal Tributario de fecha 16.10.2020. Formulario 22 del año 2020 del SII. Formularios 29 de octubre a diciembre del año 2020 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial No Regularizada a **AGENCIA FRESH SPA.**

SEMESTRE	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$25.337.- ✓
TOTAL	\$25.337.-

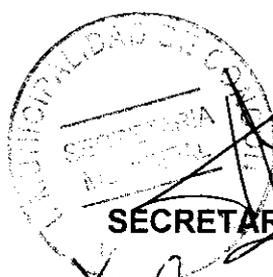
2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
A LA CONTRIBUYENTE	AGENCIA FRESH SPA.
R.U.T. N°	77.064.577-8.
GIRO	LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS. ✓
DIRECCIÓN	[REDACTED] ✓
ROL DE PROPIEDAD	3240-30. ✓
SEMESTRE	1ER. SEM. 2021
PATENTE	\$25.692.- ✓
TOTAL	\$25.692.-

3.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

4.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°2.

5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/RQN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)


GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
08 FEB 2021
RECIBIDO HORA: *08:21*